



# Delincuencia organizada y nuevas tecnologías.

**Sku:** PA307

**Horas:** 30

**Formato:** HTML

## OBJETIVOS

- Definir la delincuencia organizada.
- Identificar la organización y el grupo criminal.
- Analizar las características de la organización y del grupo criminal.
- Identificar y conocer la permanente relación entre la criminalidad organizada y las nuevas tecnologías, así como la conformación de estas últimas como instrumento de consecución de los fines delictivos de la criminalidad organizada.
- Analizar y conocer el desarrollo de la normativa, la introducción de modificaciones y reformas operadas por la Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio y las Leyes Orgánicas 1 y 2/2015, de 30 de marzo en el Código Penal y respecto a la criminalidad organizada a la luz de la jurisprudencia del Tribunal Supremo y de la jurisprudencia menor.
- Conocer la normativa europea en materia de delincuencia organizada y sus formas de adopción y transposición.

## CONTENIDOS

- **Unidad 1. Delincuencia organizada**
  - Características de la delincuencia organizada
  - La organización criminal y el grupo criminal
- **Unidad 2. Normativa en materia de delincuencia organizada y nuevas tecnologías**
  - La reforma del Código Penal: la Ley Orgánica 5/2010
  - La jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia de organización criminal organizada y nuevas tecnologías
- **Unidad 3. Características de la delincuencia organizada en nuevas tecnologías**
  - La fragmentación
  - La globalización

- Especialidades penales y procesales
- El ciberdelito

- **Unidad 4. Tipos de delitos**

- Terrorismo informático
- Pornografía infantil
- Estafas informáticas
- Daños contra la propiedad industrial
- Delito de revelación de secretos
- Daños informáticos
- Falsedad informática